

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus

MOCIÓN DE CONTROL
sobre la necesidad de responder a la Comisión de Personal

Reyes Carrere Zabala, concejala del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para que sea tratada en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios Generales el 13 de junio de 2022.

JUSTIFICACIÓN

Han transcurrido más de dos años desde que el personal de la Dirección de Movilidad comenzara a solicitar una mejora en sus condiciones laborales, en aspectos como la contratación, la formación, los medios materiales y la valoración. En las movilizaciones y manifestaciones que han venido realizando desde entonces, además de su situación, han denunciado la escasa voluntad mostrada por el Gobierno municipal para alcanzar acuerdos. Buena prueba de esta actitud es la falta de respuesta ante las propuestas de solución que plantean estos trabajadores y trabajadoras.

Según manifiestan los y las agentes del citado departamento, han sido varios los espacios formales en los que se ha planteado a la representación del Gobierno municipal la mala situación que atraviesan: a la Dirección de Movilidad, a la Dirección de Personal, directamente al alcalde, así como a la mesa negociadora, a través de la Comisión de Personal. Han expuesto su situación y presentado propuestas en todos estos espacios, con el propósito de consensuar soluciones a corto, medio y largo plazo que pongan fin a las restricciones que sufren por falta de personal. La última vez tuvo lugar en la reunión ordinaria del 8 de abril del Gobierno municipal con la Comisión de Personal. En dicha reunión, el representante de los trabajadores y trabajadoras del departamento de Movilidad expuso, una vez más, sus reivindicaciones y presentó una batería de propuestas. Al final, un representante del Gobierno municipal explicó que el problema de las nuevas contrataciones estaba ligado a la negociación de los presupuestos anuales. No obstante, se comprometieron a estudiar las cuestiones relativas a conciliaciones, bajas y reducciones de jornada.

Haciendo un esfuerzo por superar las decepciones y las desconfianzas acumuladas en los meses anteriores, esta actitud del Gobierno reavivó la esperanza de este colectivo de trabajadores y trabajadoras municipales. Sin embargo, han pasado dos meses y el personal de esta sección municipal sigue sin recibir respuesta.

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus

En la comisión, el concejal delegado no aclaró la razón por la que, dos meses después, todavía no se ha respondido a las propuestas realizadas por el representante de los trabajadores y trabajadoras del departamento de Movilidad. Tampoco valoró, ni aclaró, en qué medida son contrarias a los criterios del Gobierno o, quizá, cuáles pueden ser los puntos en común con las posiciones del Gobierno.

Nos parece preocupante esta actitud de no responder. De hecho, el conflicto laboral con estos trabajadores y trabajadoras va en aumento (es sabido, además, que no es el único frente que el Gobierno municipal tiene abierto con los trabajadores y trabajadoras municipales). Por el contrario, creemos que es absolutamente necesario que el Gobierno municipal tienda puentes para la negociación. Estos trabajadores y trabajadoras municipales merecen y necesitan una respuesta urgente.

Es por ello por lo que la concejala abajo firmante presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL:

- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a que, en el plazo máximo de quince días, traslade a la Comisión de Personal la valoración de las propuestas realizadas por la representación sindical de los trabajadores y trabajadoras de la Unidad de Movilidad en la reunión del 8 de abril.
- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a elevar, en el plazo máximo de quince días, a la Comisión de Personal una propuesta sobre las soluciones a las principales demandas expresadas por los y las agentes de movilidad; para acabar con los problemas de conciliación, sustitución de bajas y reducciones de jornada..
- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a trasladar, en el plazo máximo de quince días, una hoja de ruta a la Comisión de Personal para la celebración de reuniones en foros formales e informales que permitan llegar a acuerdos entre el Gobierno municipal y la representación sindical del departamento de Movilidad en el menor plazo posible.

En San Sebastián, a 30 de junio de 2021

Reyes Carrere Zabala,
concejala del grupo municipal EH Bildu